



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CANAL DE BERDÚN

4978

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en la Resolución de Alcaldía, publicada por este Ayuntamiento en BOP n.º 101 de fecha 27 de mayo de 2022 se procede a efectuar la siguiente rectificación:

Donde decía

DENOMINACIÓN	VACANTES	GRUPO	JORNADA	SISTEMA DE ACCESO
OP. SERVICIOS MÚLTIPLES	1	AP	COMPLETA	CONCURSO-OPOSICIÓN
MAESTRA ESCUELA INFANTIL	1	AP	COMPLETA	CONCURSO-OPOSICIÓN
LIMPIEZA	1	AP	COMPLETA	CONCURSO-OPOSICIÓN

Debe decir

DENOMINACIÓN	VACANTES	GRUPO	JORNADA	SISTEMA DE ACCESO
OP. SERVICIOS MÚLTIPLES	1	AP	COMPLETA	CONCURSO
MAESTRA ESCUELA INFANTIL	1	AP	COMPLETA	CONCURSO

Berdún, 7 de noviembre de 2022. El Alcalde, Francis Javier Pérez Franco.